MATERIA: TEORÍAS DEL PENSAMIENTO Y EL LENGUAJE

SEMANA: 6

TEMAS SEMANA 6:

a) Símbolo

b) Signo

c) Propiedades del lenguaje.

d) Sistemas del lenguaje.

- **¿Cuáles son las principales diferencias entre símbolo y signo, y por qué es importante distinguirlos?**

A continuación te presento este cuadro comparativo entre símbolo y signo, donde me parece se equematizan claramente las diferencias entre estos.

Símbolo	**Signo**
• Representan mentalmente la realidad • Hacen referencia a cosas presentes o no, imaginarias, abstractas etc. • Su significado no está limitado. • Su significado es subjetivo y abstracto	• Hacen que los símbolos signifiquen. • Son símbolos compartidos, comunicables. • Tienen significado definido. • Son informativos, ofrecen significado a las cosas. • Hacen referencia a algo.

Los símbolos sirven para designar, conocer y mencionar las cosas en el acto comunicativo. Sin ellos no podríamos nombrar las cosas. Representan todo los que "entra" en nuestra mente, todo lo que conocemos.

Y gracias a **los signos**, podemos comunicar las representaciones simbólicas, pues con ellos hay un *acuerdo* sobre lo que "valen" o a lo que remiten los símbolos.

- **¿Cuáles serían ejemplos comunes de símbolos y de signos y qué los hace ser uno u otro?**

Símbolos:

La bandera.- es un símbolo porque representa a la patria, pero para unos puede ser importante, para otros no. Incluso para algunos no representa nada, es un pedazo de tela.

La Cruz.- para los católicos representa su fe, y la muerte de Cristo en ella, pero para aquellos que no pertenecen a esta religión, no significará gran cosa.

Una paloma.- para muchas personas puede representar la paz, pero es probable que tenga diferentes significados en distintas culturas.

Signos:

La señal de STOP o ALTO.- tiene un significado bastante universalizado, y se entiende en la mayoría de los países, independientemente del idioma que se hable.

Los signos matemáticos de + y - .- son comprendidos por la mayoría de las personas, independietemente de su lengua.

Alguna referencia a lo femenino y a lo másculino, o el dibujo de un **"muñequito(a)" afuera del baño de hombres y de mujeres** respectivamente.- La mayoría de las personas entiende que es un baño para hombres y otro para mujeres.

- **¿Cuáles son las propiedades del lenguaje y cómo se pueden ejemplificar?**

Las propiedades del lenguaje son como las "capacidades" de este, es decir, cómo puede utilizarse, y qué características tiene. Estas serían las principales:

1.- Productividad.- capacidad de agregar información a cualquier mensaje.

Ejemplo: Cuando nos preguntan qué es un lápiz y podemos definirlo de manera sitética o más elaborada, dependiendo de la cantidad de información que queramos brindar.

2.- Desplazamiento.- El lenguaje comunica acerca de lo que está presente o no.

Ejemplo: puede ser la poesía, literatura, conceptos abstractos etc. Un ejemplo más específico sería: Una vaca. Podemos tenerla frente a nosotros y describirla, o "desplazarla" y hacer un poema o composición sobre ella en un salón de clases.

3.- Arbitrariedad.- Los signos y significados son producto de una convención social. Esto quiere decir que no hay correspondencia entre los sonidos que nombramos y la cosa.

Por **ejemplo**: si decimos *agua*, el significado de la palabra no tiene nada que ver con el sonido que hacemos al pronunciarla.

4.- Articulación.- Secuencia de sonidos, vocales y consonantes en palabras con significado, y la serie de palabras forman frases.

Ejemplo: M + A + Ñ + A + N + A = Mañana, día siguiente.
MAÑANA temprano llevaré mi coche al taller = frase con sentido ilando palabras.

- **¿Qué son los sistemas de lenguaje?**

Los sistemas de lenguaje son las estructuras que lo construyen, que van desde los sonidos hasta las leyes gramáticales. A través del siguiente esquema explico cómo se forman los sistemas de lenguaje y cuáles son:

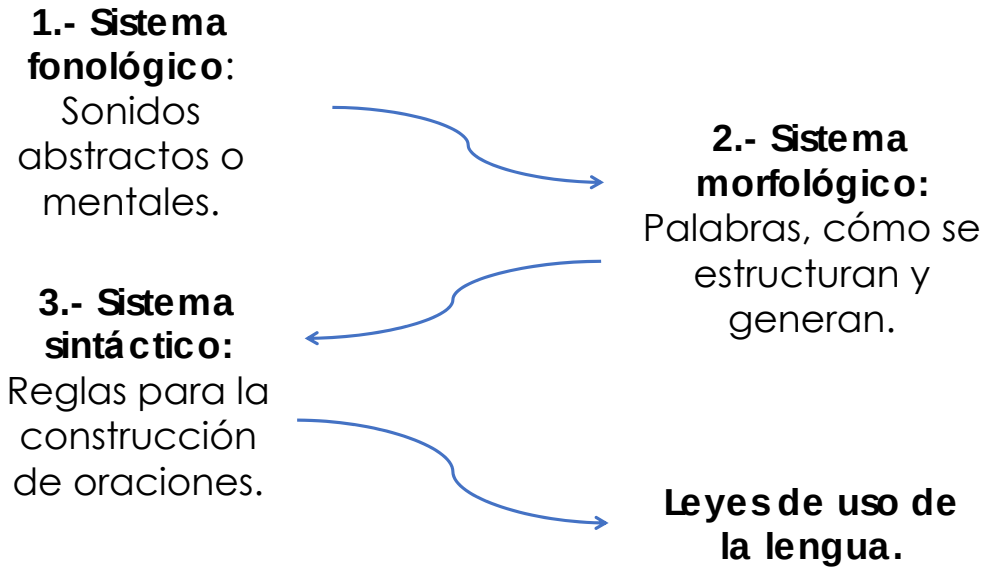

Como se puede apreciar en el esquema anterior, **partimos de los sonidos**, o la capacidad de reproducir sonidos, que sería por ejemplo el caso de un niño pequeño cuando empieza a balbucear, no produce palabras propiamente dichas, pero ya tiene la capacidad, el sistema fonológico formado, como para generar esos sonidos e identificar algunos.

Después, **el sistema morfológico**, es **cuando ya puede formular palabras** que tengan sentido.

En el **sistema sintáctico, se pueden elaborar o construir oraciones**, que para ser coherentes deberá tener una estructura, y seguir ciertas reglas (sujeto, verbo y predicado).

Finalmente, se siguen las **leyes de uso de la lengua**, que aunque no lo hagamos expliitamente, o conozcamos la teoría de estas reglas, para que se entienda lo que decimos, debemos utilizarlas.